

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de mayo de 2009

Señores;
ACCIONISTA DE ESTAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas, Balances Generales, comprobantes; correspondiente al Ejercicio Económico 2008.

Doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, en mi calidad de Comisario. En mi opinión la administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias vigentes, así como las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.

Del examen al libro de accionistas, comprobantes y libros de contabilidad puedo manifestar que esto se lleva conforme a las disposiciones legales.

En mi opinión los estatutos financieros así como la contabilidad, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, presentado razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la elaboración que me brindaron los administradores para desempeño de mis funciones.


Ing. Monica Velasco
COMISARIO

